

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 14 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad a la Resolución por la que se caduca el expediente de inicio de ejecución de garantías de la explotación denominada Romera II, núm. 755, sita en el t.m. de Benahadux (Almería), al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del servicio de Correos, y no habiéndose podido practicar la misma, es por lo que con el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir durante el plazo de 10 días a partir de la publicación de este anuncio a la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, Departamento de Minas, sito en C/ Hermanos Machado, número 4, 2.ª planta, 04071 Almería.

Expediente: Explotación «Romera II» núm. 755.

Interesado: Francisco Romera Archilla.

Último domicilio conocido: C/ Zabaleta, núm. 2. 04738, La Gangosa-Vícar (Almería).

Acto notificado: Resolución por la que se caduca expediente de inicio de Ejecución de Garantías.

Almería, 14 de noviembre de 2016.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.